



Madrid, 21 de enero de 2025

Informa 05

Cuerpo de Agentes del Servicio de Vigilancia Aduanera, Acceso libre

[Resolución de 15 de enero de 2025](#), de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se publica la relación de aspirantes que han aprobado la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Agentes del Servicio de Vigilancia Aduanera, especialidades de Investigación y Marítima, convocado por Resolución de 23 de enero de 2024.

Las personas aspirantes que se encuentren en todos o alguno de los supuestos indicados en el apartado segundo de esta resolución, deberán presentar en **el plazo de veinte días hábiles** a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución, la documentación que se indica en el citado apartado segundo.

SECCIÓN

C/ Lérida, 32-34 – 28020 – Madrid

Tlf.: 91 583 11 98

Correo-e: aeat.estatal@fsc.ccoo.es / CCOO@correo.aeat.es

Web: www.sae.fsc.ccoo.es/AEAT

Blog: <https://www.aeat/wpsindical/ccoo/>

ESTATAL

TODA LA INFORMACIÓN
AL MOMENTO EN
NUESTRO CANAL DE
TELEGRAM



@CCOOAEAT